

---

<b>Guerra y olvido. La Unión Europea y la prevención de conflictos en África Subsahariana / Alerta 2002. Informe sobre derechos humanos, conflictos armados y transferencia de armas / La situación del mundo 2002</b>	<b>159</b>
<b>El juego global</b>	<b>164</b>
<b>Guerras profanas. Afganistán, Estados Unidos y el terrorismo internacional</b>	<b>167</b>
<b>La debacle de Argentina: una Argentina que muere y otra que bosteza</b>	<b>169</b>
<b>A agenda perdida da reconstrução pós-bélica: o caso de Timor Leste</b>	<b>171</b>
<b>Guerras que yo he visto / Bombas de risa</b>	<b>173</b>
<b>El debate humanitario</b>	<b>174</b>

---

**GUERRA Y OLVIDO. LA  
UNIÓN EUROPEA Y LA  
PREVENCIÓN DE  
CONFLICTOS EN  
ÁFRICA  
SUBSAHARIANA**

Mariano Aguirre y Cecilia  
Bruhn (coords.)  
Intermon Oxfam,  
Barcelona, 2002,  
149 páginas.

**ALERTA 2002. INFORME  
SOBRE DERECHOS  
HUMANOS,  
CONFLICTOS  
ARMADOS Y  
TRANSFERENCIA DE  
ARMAS**

Universidad Autónoma de  
Barcelona  
Cátedra UNESCO, Escola de  
Cultura de Pau, UAB,  
Barcelona, 2002,  
79 páginas.

**“Rompiendo la relación  
entre recursos y represión”  
LA SITUACIÓN DEL  
MUNDO 2002**

Michael Renner  
Worldwatch Institute  
Icaria editorial, Fundación  
Hogar del Empleado,  
Barcelona, 2002,  
pp. 255-285.

La prevención de conflictos entendida como las “medidas que se toman antes de que una disputa escale hasta la violencia; las que

se adoptan para que no se expanda a otras zonas; y las que se orientan a evitar que resurja la violencia entre las partes que han alcanzado un acuerdo”, tal como se define en el primero de los libros mencionados, es un concepto que ha ganado terreno en la política en los últimos años. Los Gobiernos, las organizaciones multilaterales y las ONG coinciden en que el costo de los conflictos es mucho mayor que las inversiones económicas y políticas necesarias para prevenirlos. A pesar de las virtudes inherentes a la prevención, tanto en términos de gastos y medios utilizados como de resultados a mediano y largo plazo, la Unión Europea diseñó políticas en esta dirección de manera bastante tardía. El Comunicado de la Comisión Europea sobre la Prevención de Conflictos de abril de 2001 y el Programa de la UE para la Prevención de Conflictos Violentos de junio de 2001 han sido, hasta el momento, las primeras declaraciones de intenciones y de compromisos en esta línea. Todavía es necesario que las obligaciones adquiridas se mantengan y se traduzcan en medidas prácticas y eficaces que permitan desarrollar una política europea de prevención.

Los dos informes y el artículo aquí comentados ofrecen algunas herramientas, propuestas e instrumentos para lograr una política de prevención de conflictos más operativa y coherente desde tres campos de acción: la política de la UE en África subsahariana, la política de transferencia de armas, y la necesidad de reconocer la relación intrínseca entre conflictos armados y la explotación legal e ilegal de recursos naturales.  
*Guerra y Olvido. La Unión*

*Europea y la prevención de conflictos en África subsahariana*, coordinado por Mariano Aguirre y Cecilia Bruhn, analiza las diferentes situaciones de los conflictos en África subsahariana contrastándolas con las respuestas de la comunidad internacional. A partir de este análisis bidireccional, se propone una serie de recomendaciones generales y puntuales para el desarrollo de la política de prevención de la Unión Europea en esta región y en el resto del mundo.

África, con 23 de los países más pobres del mundo y 34 de los menos desarrollados; con poblaciones con esperanza de vida media entre 40 y 50 años debido al impacto del SIDA y de otras enfermedades como malaria, fiebre amarilla o dengue; con crisis de alimentación y escasez de recursos; con la mayor cantidad de conflictos armados del mundo; y con recurrentes violaciones de los derechos humanos, ofrece un escenario que pone a prueba la política de prevención y reconstrucción de la UE para operar en otras regiones. Países como Burundi, Congo-Brazzaville, Guinea-Bissau, Nigeria, República Democrática del Congo, Ruanda, Senegal, Sierra Leona, Somalia, Uganda, Zimbabue, Kenia, Tanzania, Chad, Costa de Marfil y Sudán presentan situaciones conflictivas o pre-conflictivas que llaman la atención sobre las medidas de actuación de las políticas de prevención. Para su diseño es especialmente importante tener en cuenta, por una parte, las raíces de los conflictos: la herencia colonial, la debilidad de los Estados, el alto endeudamiento externo y las luchas étnico-religiosas. Por otra, las condiciones que los sostienen:

existencia de democracias limitadas, corrupción, comercialización de recursos naturales como diamantes, petróleo y madera, expansión del SIDA y otras enfermedades, tráfico ilegal de armas, incidencia de otros Estados de la región en los conflictos internos y la violación de los derechos humanos.

Teniendo en cuenta tanto las particularidades de cada país como las raíces de los conflictos y las condiciones que los perpetúan, se sugieren seis áreas sobre las que hacer especial énfasis para la política de prevención de conflictos de la UE:

- 1) priorizar la cooperación al desarrollo para prevenir y abordar el conflicto violento mediante la ejecución del Acuerdo de Cotonou y la mejora de las relaciones euromediterráneas,
- 2) reforzar el papel de la UE en la gestión de la crisis integrando los aspectos civiles y militares,
- 3) control de armas ligeras y de pequeño calibre,
- 4) combatir el terrorismo internacional y el crimen organizado,
- 5) colaboración con el sector privado, y
- 6) reforma de las instituciones de la UE.

En relación al control de armas ligeras y de pequeño calibre, *Alerta 2002. Informe sobre derechos humanos, conflictos armados y transferencia de armas*, elaborado por la Unidad de Alerta de la Escuela de Cultura de Paz de la Universidad Autónoma de Barcelona, ofrece instrumentos para orientar la política de transferencia de armamento, de cooperación para el desarrollo y de rehabilitación

política con el fin de contribuir a la prevención de conflictos violentos.

Partiendo de los ocho criterios del Código de Conducta de la Unión Europea en materia de exportación de armas aprobado por el Consejo de la UE el 25 mayo de 1998, la Unidad de Alerta ha diseñado 34 indicadores que permiten interpretaciones más rigurosas y que corresponden a la situación de los países a los que se exporta armas. Cada territorio es analizado en función de tales indicadores para determinar en qué contextos es necesario denegar una exportación de armas con el fin de que dicha exportación no incida en el desarrollo y la paz de la región. El análisis también sirve como herramienta para orientar las acciones con relación a la cooperación para el desarrollo y la rehabilitación posconflicto armado. Los indicadores se construyen a partir de seis categorías que corresponden a los siguientes temas:

- Las sanciones dictadas a los países por parte de Naciones Unidas, la UE o la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), respecto al comportamiento frente a la comunidad internacional en cuanto a la ratificación de tratados o a infringir compromisos internacionales.
- Violaciones de los derechos humanos por parte del Estado tomando en cuenta fuentes tan variadas como los informes de los Relatores de Naciones Unidas, la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, el Consejo Europeo y algunos organismos no gubernamentales como Amnistía Internacional y Human Rights Watch.
- Clasificación de los países

según conflictos de alta o media intensidad y presencia de movimientos de refugiados o de desplazados internos, elaborada por institutos de investigación especializados.

- La militarización de un país contemplando el porcentaje de gasto militar con respecto al producto interior bruto (PIB), el porcentaje de soldados con respecto a la población, las compras de armamento con respecto al PIB y el índice de militarización BIC3D elaborado por el Bonn International Center for Conversion.
- El desarrollo bajo la lógica de que no es razonable que los países que presentan un alto endeudamiento, que enfrentan escasez de alimentos, una elevada mortalidad de las mujeres por falta de salud reproductiva, que pertenecen al grupo de países menos desarrollados o que tienen altos niveles de corrupción, dediquen sus escasos recursos a la compra de armamento.
- La calificación de país como paraíso fiscal o que permite el blanqueo de dinero.

Con el cuadro resultante se contrasta cómo solamente 19 Estados están sometidos a embargos de armas tanto por Naciones Unidas, la UE o la OSCE, mientras que hay 56 países con derechos humanos en alerta, 14 con conflictos de alta intensidad, 11 con conflictos de media intensidad, 18 con altos niveles de militarización y 24 con mayor gasto militar que social. Estados como Burundi, Guinea Ecuatorial o Laos son considerados en alerta por al menos 16 indicadores, no tienen ningún tipo de sanción y, lo más grave, es que prácticamente son ignorados en el diseño de políticas

de cooperación. El informe proporciona una herramienta fundamental, no sólo para los centros de decisión política de los Estados de la Unión Europea, sino también para las ONG y otros agentes sociales que dirijan sus acciones a presionar por una política de transferencia de armas y de cooperación para el desarrollo más acorde con la realidad.

Por otro lado, resulta conveniente analizar de dónde proviene el dinero que es utilizado para la compra de armas con las que se perpetúan los conflictos armados. Michael Renner, en su artículo "Rompiendo la relación entre recursos y represión", publicado en *La Situación del Mundo 2002*, hace un interesante análisis de la relación entre conflictos violentos, extracción ilegal de recursos, tráfico de armas, violación de derechos humanos y destrucción medioambiental. Renner argumenta que existe una conexión entre el tráfico de armas ligeras y el comercio legal e ilegal de materias primas como minerales, madera y diamantes. Las rutas por las que las armas y las mercancías son traficadas son las mismas, y los ingresos obtenidos al vender las materias primas financian la compra de armas y equipamiento militar. El autor va más allá de la simple relación armas-recursos, al buscar las conexiones entre el comercio de recursos naturales y la existencia de conflictos armados. El comercio de petróleo, minerales o metales permiten que continúen guerras provocadas por factores ideológicos o étnicos. En ocasiones, la violencia se desencadena para mantener el control sobre los territorios ricos en recursos lucrativos como minerales o madera o en las rutas que siguen para su comercio. En

estos casos, los actores que se benefician con la exportación y el mercado ilegal ven necesaria la prolongación del conflicto armado. Se genera entonces "un círculo vicioso en el que el botín de la explotación de recursos financia la guerra y ésta permite mantener el control sobre los mismos". Las consecuencias sobre la población son cada vez más cruentas puesto que las facciones en este tipo de guerra dependen de la extorsión, el pillaje, la toma de rehenes, el tráfico de drogas, la explotación laboral y la confiscación de la ayuda humanitaria. Llama la atención los numerosos ejemplos que Renner cita de empresas multinacionales que han apoyado directa o indirectamente la perpetuación de estos conflictos, que coincide con la quinta recomendación que se sugiere en *Guerra y Olvido*: la colaboración con el sector privado para que las empresas multinacionales se comprometan seriamente a realizar estrategias de reducción de los conflictos y de la pobreza en sus áreas de influencia. Mediante un seguimiento de los casos de Angola, Sierra Leona, República Democrática del Congo, Indonesia y Papua Nueva Guinea, Renner ilustra el papel que han desarrollado actores tan diversos como los Estados, las fuerzas militares regionales, las empresas multinacionales, las guerrillas internas, las elites del poder y la comunidad internacional para perpetuar la explotación de recursos que generan conflictos de gran escala. Para prevenir posibles conflictos basados en el uso indebido de recursos es necesario, además de la democratización y el respeto a los derechos humanos, facilitar la diversificación de la economía, alejándola de la fuerte

dependencia de materias primas por medio de mayores inversiones en desarrollo humano y proporcionando oportunidades para el avance económico y social. Renner concluye que ésta debe ser la prioridad a seguir no sólo por el Banco Mundial y otras agencias multilaterales de desarrollo, sino también por los países ricos que durante mucho tiempo se han beneficiado de los suministros de materias primas baratas haciendo caso omiso de la destrucción que con ello desencadenaban. A pesar de que los casos analizados por Renner se centran en la lucha por recursos naturales como la madera, el petróleo o los minerales, y dejan de lado las drogas, sus conclusiones podrían extrapolarse al fenómeno de la producción y tráfico de narcóticos permitiendo iniciar un cambio de mentalidad en los países consumidores sobre las consecuencias de la “guerra contra las drogas” en los países productores. Estos dos informes y el artículo de Michael Renner son una muestra de las posibles herramientas, instrumentos y consideraciones que la Unión Europea debería aplicar para construir una verdadera política de prevención de conflictos. La conclusión que se desprende de cada trabajo es que existe una interrelación entre las situaciones políticas, sociales, económicas y culturales que provoca el desencadenamiento de los conflictos. Por lo tanto, si el objetivo es prevenirlos es necesario que en cada línea de acción y en cada política diseñada por la UE se tenga en cuenta la posibilidad de dicha interrelación. Si se continúan diseñando políticas desde perspectivas parciales que no toman en cuenta el conjunto de las situaciones y

sus consecuencias a escala local, regional e internacional, lo más probable es que las medidas de la Unión Europea sean costosas y poco efectivas pues afrontan los conflictos solamente en el momento en que son desencadenados con la consecuente pérdida de vidas humanas y destrucción de sociedades y de culturas.

*Carolina María Rudas Gómez*  
Colaboradora del Centro de  
Investigación para la Paz (CIP)

**EL JUEGO GLOBAL  
Maldesarrollo y pobreza en  
el capitalismo mundial**

José María Tortosa

Icaria - Antrazyt,  
Barcelona, 2001,  
247 páginas.

En el prólogo de esta obra, en una extensión de apenas media docena de páginas, el autor narra varias anécdotas vividas personalmente. La primera transcurre en la costa cingalesa, otras tienen lugar en China o en Dakar, y varias se desarrollan sobre el telón de fondo de los países andinos. Todas, en mayor o menor medida, están relacionadas con lo que constituye el meollo de esta publicación, tal como se expresa en el subtítulo: la pobreza en el mundo. Y el *maldesarrollo*. Excelente neologismo, que viene como anillo al dedo para lo que en estas páginas se trata, y ejemplo de vocablo acorde con el “genio de la lengua”, lejos de otras barbaridades idiomáticas recientemente importadas del inglés, como el atroz *empoderamiento*, a las que tan difícil es resistirse. Capturada la atención desde el comienzo, por la primera de las anécdotas citadas, el lector difícilmente dejará la lectura del libro, a medida que éste penetra en los vericuetos, escalofriantes a veces, pero siempre preocupantes, de un mundo que se *maldesarrolla* ante nuestros ojos y donde la creciente pobreza se revela para muchos como el principal problema a resolver por el conjunto de la humanidad. A los que ya conocen algunos de los libros anteriores del profesor Tortosa, no les sorprenderá la metodología aplicada en éste, su

clara y cartesiana estructuración —que facilita el desarrollo de las ideas en él expuestas— y la vasta apoyatura bibliográfica citada. Desde este punto de vista, es un excelente texto académico. Pero es mucho más que esto. También es un manual, de fácil utilización, para los lectores profanos que desean conocer los diversos aspectos que confluyen en la pobreza —y en lo que antes se llamaba “subdesarrollo”— a escala mundial. Son éstos, precisamente —los consumidores habituales de los medios de información—, quienes no pueden asimilar el aluvión diario de noticias relacionadas con el hambre, la pobreza, la miseria, la opresión o, simplemente, el diario malvivir de tantos millones de seres humanos, sin sentir la perentoria necesidad de comprender tantos porqués. ¿Por qué hay hambre y pobreza? ¿Desde cuándo? ¿Cómo y dónde se trazan las líneas que separan al pobre del que no lo es? ¿Por qué unos llegan a esas situaciones de miseria y otros se escapan de ellas? ¿Qué habría que hacer para rectificar tan evidente situación de injusticia mundial? ¿Seguirán así las cosas? ¿Durante cuánto tiempo? ¿Podrá soportar la humanidad esa situación? A estas preguntas y a muchas otras más se da respuesta cumplida en este libro. Dar respuesta no significa proveer soluciones, sino entender los complejos mecanismos sociales, económicos y políticos que propician situaciones de pobreza y *maldesarrollo*. Así, el autor no induce a sus lectores a abrigar falsas esperanzas. Poco antes del punto final escribe: “La pobreza es parte del sistema en que vivimos y lo ha sido de los otros sistemas históricos que

conocemos”. Tras recordar que la pobreza no es el resultado de una escasa producción a escala mundial de los bienes que la podrían aliviar, sino de los defectos de la distribución y la organización social, Tortosa concluye afirmando que “el sistema funciona bajo el supuesto de que haya pobres”. ¿Obligaría tal afirmación a arrojar la toalla y rendirse ante lo imposible? ¡De ningún modo! Tras la lectura completa del libro algún lector puede sentir desánimo, pero se verá obligado a aceptar que “es posible y deseable responder a las necesidades básicas locales, crear condiciones a nivel estatal y buscar ‘vacunas’ a nivel global”. En los tres niveles —local, estatal y global— el autor analiza a fondo lo que ocurrió en el pasado, lo que sucede ahora y lo que podría hacerse para atenuar en el futuro esa pobreza y ese *maldesarrollo* que constituyen el hilo conductor a lo largo de toda la obra. Ésta se cierra con una inquietante suposición: “Los sistemas pasan, la lucha continúa aunque podría suceder que la cosmocracia se mantuviera en sus trece y nos condenara no a un imposible fin de la historia sino a un probable fin del mundo”. El profesor Tortosa no se para en barras e introduce el escalpelo sin temor en el cuerpo de una humanidad doliente. Abre la Introducción afirmando que “la historia de la humanidad es la historia de la lucha de clases”, requiere valentía y claridad de ideas. Aunque después se afirme que la cosa es algo más complicada y tal historia es también la historia de las mujeres. Y la de los países poderosos que quieren serlo más. Para poner todavía más de relieve la complejidad de la cuestión, se recuerda que, además, “la historia

de la humanidad es la historia de sus desigualdades y la de las luchas por defenderse del lado negativo de esas desigualdades, que incluyen las de clase [...] Es la historia de la inequidad y la historia de la lucha por la equidad y la justicia”. Después descubriremos también que es la “historia de la lucha *contra* la naturaleza”, que empieza a parecer como un empeño suicida. Y la del “cambio cultural y los mestizajes”, para terminar de completar el caleidoscópico panorama.

El profesor Tortosa desarrolla sobre tres ejes lo que propone al lector. Dos ya se han comentado: la pobreza y el desarrollo. El tercero es la prospectiva: estudiar qué se puede hacer. Al tratar de esta cuestión es cuando surge el título del libro, porque el autor considera que lo más importante a este respecto consiste en adivinar la lógica del sistema, es decir, “las reglas del juego” (de *El juego global*), lo que permitiría descubrir cuáles son “las posibilidades más probables”. No se trata de hacer futurología, pues estamos, como indica Tortosa, ante “sistemas abiertos en los que poco campo hay para la profecía”. Ese juego global tiene unas reglas muy flexibles. El autor desvela algunas de ellas, como las que permiten “que las clases dirigentes utilicen al Estado como instrumento para satisfacer sus intereses de forma que pueden predicar el ‘menos Estado, más mercado’ o el intervencionismo y proteccionismo, a tenor de cómo les vayan las cartas”. Las noticias de cada día corroboran esta afirmación: EEUU predica la libertad de comercio pero protege a sus acerías o a sus agricultores, y las pugnas comerciales entre países desarrollados se



promueven por análoga razón. España manifiesta su preocupación por el mundo más desfavorecido, pero quiere seguir evitando la competencia de algunos de esos países cuando ponen en peligro, por ejemplo, la pesca o la agricultura local. No se va a resumir en estas líneas el amplio desarrollo que tan variadas cuestiones reciben en el libro comentado, como es natural. Pero sí se pueden poner de relieve algunos de los asuntos en él tratados, a los que los lectores deberían prestar especial atención. En esta “era de la globalización”, con el uso obsesivo y abusivo de esta expresión, no sobra la reflexión del profesor Tortosa sobre la diferencia entre la globalización, como proceso real, observable y objetivo, de una economía que traspasa las fronteras y el “globalismo”, como ideología. Este último, como tal ideología, niega otros aspectos del problema, porque su finalidad es “legitimar una determinada posición [...] basándose en una particular deformación de [la] realidad”. La conclusión es que “el globalismo funciona como una nueva legitimación de una vieja expansión: la expansión del sistema capitalista desde sus orígenes históricos en la Europa del XV-XVI hasta la actualidad, en la que ya cubre el planeta entero”. No es fácil expresarlo más claramente ni con más rotundidad. Los papanatas de la globalización, tan abundantes hoy, deberían reflexionar sobre si no están rindiendo culto a la nueva ideología: el globalismo impuesto por los poderosos, que a la larga solo repercutirá en enriquecer más a los que ya son ricos. Convendría también llamar la atención del lector sobre el

planteamiento del “derecho al desarrollo”, que el autor expone implacablemente, a partir del texto de la correspondiente declaración de la Asamblea General de 1986. La lógica más elemental confirma que tal derecho “se podrá o no se podrá practicar, pero, desde el punto de vista de los más débiles, mejor que exista que no exista”. El pobre, el débil, necesita todas las armas, aunque se traten de textos simplemente proclamativos de una Asamblea General que solo sirven, a la larga, como desahogo del menesteroso. Aquí es posible recordar la historia más reciente y sospechar que el sistema, en último término, solo entrega a los pobres las “armas” suficientes para evitar que salten los resortes sociales que mantienen el desequilibrio, y que el consuelo que el autor encuentra en esa posibilidad presenta unas perspectivas muy cortas y desalentadoras. Un detalle final. Cierra este volumen una recopilación de libros recomendados. A pesar de que el profesor Tortosa ha escrito mucho, y ampliamente, sobre la cuestión que aquí nos ocupa, no se incluye a sí mismo en la amplia lista alfabética de autores aconsejables. No parece habitual esta práctica, y menos en el mundo académico. El vacío se llena, naturalmente, con algunas llamadas a pie de página que orientan al lector hacia otros textos del mismo autor, relacionados con lo que en cada momento se está tratando. Todos ellos satisfarán, como el que aquí se comenta, la necesidad de saber más sobre estas críticas cuestiones. Aunque siga sin resolverse, durante muchos años —decenios o siglos— una situación que en 1999 permitía que las tres personas más ricas

del mundo poseyesen activos que superaban el Producto Interior Bruto de los 48 países menos ricos; o que los 225 habitantes más opulentos del planeta dispusiesen de una riqueza igual a la de los 2500 millones de habitantes más pobres del mundo, como nos recuerda el autor.

*Alberto Piris*  
Analista del Centro de  
Investigación para la Paz (CIP)

**GUERRAS PROFANAS.  
AFGANISTÁN, ESTADOS  
UNIDOS Y EL  
TERRORISMO  
INTERNACIONAL**

John K. Cooley  
Siglo Veintiuno de España,  
Madrid, 2002,  
466 páginas.

El islam político representa una densa paradoja de la política internacional. Por un lado, la entente Riad-Washington es la mejor expresión de las “afinidades electivas” que pueden existir entre el imperio estadounidense y los privilegiados exponentes del islam más conservador. Por otra parte, Osama Bin Laden , hijo prodigo de la sociedad saudí, nos recuerda que el núcleo duro del islam expresa una profunda desconfianza y animadversión por los valores seculares de la sociedad industrial y de su, al parecer, imparable expansión política y cultural. Con el trasfondo de esta paradoja transcurre la narración de John K. Cooley.

El autor, viejo periodista inglés con más de 30 años de rica experiencia, desmonta el conjunto de reacciones provocadas por la invasión soviética a Afganistán de diciembre de 1979. El primer capítulo —el más interesante del libro— ausculta las condiciones que hicieron posible la ocupación y nos muestra cómo una pequeña camarilla de viejos líderes del Politburó tomó la fatal decisión a pesar de la oposición de altos jefes militares.

El resto del libro se ocupa del conjunto de alianzas, lideradas por EEUU, pergeñadas para enfrentar la invasión,

principalmente a través de la financiación y apoyo a los muyahidín. Con el firme propósito de hacerle morder el polvo al oso ruso, miles de millones de dólares estadounidenses y saudíes conformaron una potente orquesta político-militar donde Egipto, la República Popular China y Pakistán estuvieron entre los más activos, cada uno, por supuesto, por motivos diferentes. Para el autor la estrategia de financiar a los muyahidín de forma tan incondicional fue equivocada porque no previó el furor antioccidental que se derramaría por todo el islam político a medida que los viejos combatientes, envalentonados por su victoria sobre los rusos, volvían a sus respectivos países y conformaban una especie de “internacional islámica”, de la que Al Qaeda parece ser una de las tantas subsidiarias o, quizás, la cabeza del *holding*. Esta crítica supone que los estrategas deben tener la clarividencia suficiente para prever las consecuencias de sus actos a diez años vista, virtud irreal.

Aunque como reconoció Brzezinski, el consejero de Seguridad Nacional de Carter y uno de los primeros ideólogos a favor de la alianza islámica contra la invasión, “qué importa pagar ese precio a cambio de la caída del imperio soviético”. El desastre ruso en Afganistán fue el prolegómeno del fin del imperio y también agudizó las turbulencias políticas en Pakistán y Afganistán y en otros países del mundo islámico. Los talibán demostraron aquel viejo adagio que sostiene que donde se siembran vientos se cosechan tempestades. Cooley hace un extenso, y a veces confuso, análisis de cómo algunas de esas

tormentas afectaron a Egipto, Argelia, Pakistán o Filipinas. Fruto de una labor periodística intensa, el libro es rico en detalles y anécdotas. Queda para el lector discriminar lo esencial de lo accesorio, una tarea difícil, aunque imprescindible, si se desea comprender el complejo entramado de las relaciones entre las fuerzas del islam político y las potencias occidentales.

*Cesar Docampo*

Politólogo y analista en temas de seguridad y conflictos regionales

**LA DEBACLE DE  
ARGENTINA:  
UNA ARGENTINA QUE  
MUERE Y OTRA QUE  
BOSTEZA**

Carlos Gabetta  
Icaria,  
Barcelona, 2002,  
215 páginas.

A manera de crónica, el autor muestra el devenir y la decadencia de un pueblo en el último cuarto de siglo, la devastación económica y el sentimiento nacional. Este libro está basado en una cuidadosa selección periodística que asoma al lector al consciente y premeditado saqueo de la República Argentina. El periodo analizado transcurre desde la época de los horribles acontecimientos que propiciaron las dictaduras militares, hasta el recuento de las tristes y recientes imágenes de la multitud hambrienta que deambula en las otrora prósperas ciudades argentinas.

La rendición de las tropas argentinas ante un comandante inglés fue el comienzo del fin para la dictadura. La Iglesia católica había colaborado con los militares, aún a costa de algunos de sus jerarcas y clérigos. Durante la guerra, también colaboraron los grandes medios de comunicación, las corporaciones empresariales, buena parte de la dirigencia sindical, los partidos políticos y hasta el partido comunista. Ninguna de las masacres fue esclarecida hasta condenar a los culpables. La casi totalidad de los crímenes quedaron en la impunidad.

Pese a los logros obtenidos desde 1918 en los sistemas de educación y salud y el aumento en el nivel de vida, comparable o superior al de algunos países europeos, Gabetta señala cómo Argentina es hoy el cuarto país más endeudado del planeta — 140 mil millones de dólares —, y las condiciones de vida han descendido a los niveles de la década de 1960.

El autor recuerda que hasta 1930 la oligarquía de ese país se enriqueció fabulosamente y el signo del fraude sistemático y la corrupción determinaban la política. Ese año se dio el primer golpe de Estado de la serie que concluiría en 1983. Desde 1930 hasta la primera elección de Perón (1945), Argentina pasó un periodo denominado “la década infame”. El proyecto integrador de Perón, válido en 1945, ya no era viable en 1973, y en medio del caos generalizado, en 1976 el General Videla derrocó el tercer Gobierno peronista.

Durante las dictaduras, la deuda externa (de 7.500 millones de dólares) se multiplicó por seis, sin que se hubiesen realizado inversiones productivas u obras de infraestructura. “La dictadura militar y sus asesores y apoyos civiles iniciaron el desmantelamiento del Estado y, sobre todo, cambiaron una economía que producía —aún con sus enormes defectos— por otra, si se le puede llamar así, de frenética especulación”, afirma el autor.

En democracia, pocos presidentes argentinos han obtenido un apoyo popular tan grande como Raúl Alfonsín, y ninguno ha generado tanta expectativa para la solución de la crisis dejada por los militares y sus colaboradores. La deuda externa pública y privada, la

legítima y la ilegítima, se confundieron para cargársela al Estado, el aparato productivo no se reactivó y se mantuvo la especulación con altas tasas de interés, la frustración nacional e internacional fue enorme, la deuda externa aumentaba y las condiciones de vida seguían deteriorándose. Los militares fueron beneficiados con las leyes de Punto Final y de Obediencia Debida. Y a todo ello se sumaba la hiperinflación de 1989. Carlos Menem y su ministro Domingo Carvallo acompañaron su mandato con la recesión y la paridad del peso. La deuda llegó a 150 mil millones de dólares y el número de marginados de la actividad productiva y los servicios públicos aumentó. Mientras tanto, la elite argentina aún mantiene 90 mil millones de dólares en el exterior. Fernando de la Rúa no logró reestructurar la deuda externa. Los Gobiernos se suceden. Carvallo, llamado con urgencia, no logra conjurar la crisis económica que pone en cuestión el modelo seguido y la democracia argentina. El capital extranjero pide más garantías, los planes y programas del MERCOSUR se van posponiendo, el FMI se resiste a prestar más dinero, se imponen nuevas y más severas condiciones, surgen organizaciones populares que pueden devenir en un nuevo partido que tome el control del Estado y represente una República autónoma e igualitaria. Dice el autor que el problema de Argentina no es que la salven, sino salvarse a sí misma. Encontrar el modo, porque los medios existen y las propuestas se multiplican. “Jóvenes sin futuro, personas mayores desamparadas,

trabajadores empobrecidos, clase media en descomposición, marginalidad, inseguridad, corrupción, desnacionalización.... ¿Dónde ha quedado el ‘granero del mundo’, el país de futuro que vislumbró Clemenceau?”.

*Hernando Perdomo Blanco*  
Colaborador del Centro de  
Investigación para la Paz (CIP)

## **A AGENDA PERDIDA DA RECONSTRUÇÃO PÓS-BÉLICA: O CASO DE TIMOR LESTE**

Mónica Rafael Simões  
Quarteto,  
Coimbra, 2002,  
119 páginas.

Mónica Rafael Simões hace en este libro una serena invitación a la reflexión sobre la solidaridad que brinda la comunidad internacional a los pueblos que durante años han estado inmersos en guerras interestatales, a los que han logrado acuerdos y consiguieron superar el conflicto armado, y a instituciones internacionales de distinto orden. La reflexión se centra en la solidaridad ofrecida en el curso de los procesos de reconstrucción en aras de lograr la consolidación de la paz.

En la primera parte de este interesante libro, la autora analiza con agudeza, en lo que denomina el “debate teórico”, la trascendencia de los conflictos interestatales: el daño a la población civil y al tejido social, a las infraestructuras y a las instituciones sumergidas en el caos.

Con acierto, Simões señala que el fin de los conflictos armados es el resultado de negociaciones de paz que permiten alcanzar un acuerdo sobre los principales desequilibrios que los originaron, y que estos han de ser el núcleo central de las mismas. Para la autora, el fin de la guerra no significa el fin de la confrontación ideológica, es el principio de un proceso largo y exigente de construcción de una nueva sociedad basada en la ausencia de violencia. Si no se procura la resolución de las causas intrínsecas del conflicto, estas

continuarán como una herida curada apenas superficialmente, que podrá ser reabierta en cualquier momento si no hay una renovación del *status quo*. También destaca que la consolidación de la paz transita por las distintas apreciaciones sobre reconstrucción y rehabilitación en sus diferentes etapas, y su adecuada aplicación: los acuerdos, la participación ciudadana, la recomposición de los poderes públicos, la desmovilización y reintegración de los antiguos combatientes, la creación de fuerzas armadas combinadas, la destrucción de las minas antipersona, la asistencia financiera internacional, la rehabilitación material y económica, el regreso de los refugiados, la atención e integración a mujeres y menores y la reconciliación nacional. Todo ello dentro de un cuadro de respeto a los derechos humanos y la lucha contra la impunidad. Profundizando en el análisis, describe con detenimiento el recorrido de las formulaciones y acciones de Naciones Unidas sobre la paz ante los desafíos y las exigencias del nuevo sistema internacional, las consideraciones presentadas en 1992 por el Secretario General, Boutros Ghali, ante la Asamblea General sobre la diplomacia preventiva, el restablecimiento de la paz y el mantenimiento de la paz, todo ello como un conjunto de disposiciones con vistas al desarme de los adversarios y el restablecimiento del orden, y la adopción de medidas de protección de los derechos humanos. Para 1995, el Secretario General de Naciones Unidas creó un grupo de trabajo responsable de la identificación de las tareas requeridas y de la evaluación de las respuestas

dadas por la organización en esta materia.

En 1998, Kofi Annan presentó una definición más global sobre la consolidación de la paz al finalizar los conflictos, reconociendo que ésta requiere de un abordaje en varios frentes que conduzca al no desencadenamiento de las hostilidades. Las principales recomendaciones para la consolidación de la paz se dirigen a propiciar la reintegración de los combatientes, la reestructuración del sistema judicial y la reconstrucción de la sociedad civil. La protección de los derechos humanos y de las libertades fundamentales también ha sido, desde el inicio de las misiones de consolidación de la paz, un objetivo a cumplir, siendo identificada como la piedra nodal y componente esencial de todos los esfuerzos para promover una paz duradera.

Mónica Rafael Simões resalta que al finalizar algunos conflictos o regímenes represivos, varias sociedades también han admitido la absoluta necesidad de revelar la verdad sobre su pasado, como medio para conseguir las nuevas bases sociales y alcanzar formas políticas distintas a las anteriores. Investigaciones serias sobre las violaciones y crímenes cometidos en el pasado, en busca de la verdad y la justicia, son fundamentales para obtener la unidad y reconciliación nacional. Las Comisiones de la Verdad han sido el medio más eficaz para el efecto, divulgando los crímenes, dignificando a las víctimas, presentando recomendaciones para el juzgamiento y condena de los responsables y los medios para compensar a las víctimas.

El último capítulo del libro está dedicado al análisis detallado de la reconstrucción de Timor Oriental, con especial atención a cómo los

derechos humanos y la intervención humanitaria están siendo aplicados en la primera nación del siglo XXI. Se trata de una de las más recientes tentativas de reconstrucción posbélica por parte de la comunidad internacional, “después de cuatro siglos de colonialismo, seguidos de veinticinco años de ocupación brutal y desgarradora violencia, en poco menos de dos años los timorenses afrontan ahora la pesada tarea de reconstruir un país salido de las cenizas del conflicto”, afirma la autora.

Ésta considera que la comunidad internacional tiene en este caso la oportunidad de contribuir a la creación de una nación fundada en la democracia, el respeto a los derechos humanos, la cultura de paz y la autonomía para decidir sobre su futuro.

Las acciones humanitarias de socorro inmediato en 1999 han sido complementadas hasta hoy con ayudas económicas, planes de retorno para refugiados internos y externos, la reposición de las Fuerzas Armadas, la rehabilitación política y administrativa y la rehabilitación económica y social. El fin de estas acciones y el desafío que encierran es la transición hacia una paz sustentable y duradera.

Por ahora, parece que los tribunales indonesios no son capaces de juzgar a los responsables de la barbarie cometida en Timor Oriental. Lo evidente es que no hay capacidad ni disposición para cumplir el cometido. Naciones Unidas y los Estados comprometidos han de propiciar la creación de un tribunal internacional, necesario para la reconstrucción y la reconciliación nacional en Timor Oriental.

*Claudia Clavijo*  
Colaboradora del Centro de

Investigación para la Paz (CIP)  
**GUERRAS QUE YO HE VISTO**

Luisa Muraro, Clara Jourdan,  
 Ida Dominijanni, Simone  
 Weill, Virginia Wolf, Delfina  
 Lusiardi, Annarosa  
 Buttarelli, María Zambrano,  
 Elena Laurenzi

**BOMBAS DE RISA**

Pat Carra  
 Colecc. Cuadernos  
 Inacabados,  
 Ed. Horas y Horas,  
 Madrid, 2001,  
 175 páginas.

Este “es un libro doble, con dos caras y dos cuerpos. Un yo y otro, capacidad femenina de ser dos. Capacidad femenina de dolerse con el mundo y, por otro, de gozar y reír con la vida”, como expresan sus editoras.

En su primera parte, la obra recoge el pensamiento de diez mujeres filósofas que, a lo largo del siglo XX, sorprenden con su sabiduría y sentido común. Completan estos textos un escrito de la pensadora española María Zambrano y una introducción de Elena Laurenzi. Todas reflexionan sobre lo atroz de la guerra. Algunas la han vivido. Coinciden en la necesidad de una educación para la paz. Aún más, piensan que hay que tratar de establecer la vida en vista de la paz. Como dice Zambrano, “la paz es, además de ausencia de guerra, un modo de vivir, un modo de habitar en el planeta, un modo de ser persona. Entrar en ‘estado de paz’ significa traspasar el umbral entre toda la historia pasada y una nueva historia. Se

trata pues de una verdadera revolución, a la que no hay que renunciar”.

Virginia Wolf plantea la lucha por la libertad sin armas, con la creación de ideas de paz para transmitir las a los jóvenes. Dice que hay que ser capaces de encender la mecha para ponerlas en acción. Contrarrestar el efecto que produce el torrente de palabras que desbordan los políticos alentando a la lucha por defender la libertad; una lucha que destruye y que mata. El joven soldado no está dirigido solamente por las palabras de las arengas, de los discursos; está dirigido también por voces que están dentro de sí mismo: instintos alimentados por la tradición y la educación. De ahí la importancia de educar para la paz a la sociedad en general y a los jóvenes en particular.

Simone Weil, que vivió la II Guerra Mundial habla de guerra de religiones. Reflexiona sobre el efecto de la religión en las sociedades, entre los poderosos y los miserables. Analiza la idolatría como una forma de religión.

Hay dos capítulos que tratan dos mitos de la literatura clásica, Casandra y Antígona, basándose en la opinión de algunos estudiosos de la civilización clásica griega, de que los mitos fueron creados para dar palabras a los conflictos sociales; de que los personajes femeninos de estas tragedias brindan a sus autores un medio para describir esos conflictos, no nombrables de otra manera. Crean ver, también, la diferencia en el modo de luchar por la libertad entre hombres y mujeres: con las armas o con la palabra y la actitud ante la vida. En la segunda parte del libro, Pat Carra, dibujante de cómic, nos hace sonreír aunque se empañen



los ojos. Comparto la idea: “La risa es una expresión placentera que invita a la relación”. En este caso es una expresión de solidaridad con quien sufre la violencia.

Los dibujos caricaturizan hechos tan reales que si no fuesen crueles nos arrancarían la carcajada en lugar de la sonrisa.

Es recomendable y sano detenerse a leer este libro que refrescará las ideas de paz que tenemos dormidas, tan necesarias hoy cuando múltiples conflictos nos rodean. Se estará o no de acuerdo con algunas de las autoras cuando dicen que la guerra es cosa de hombres. Porque el libro es subjetivo, como casi todos, por cierto. Pero aquí está: para recordar, para reflexionar, para reír y para llorar. Eso sí: no nos deja indiferentes.

*Elsa Velasco*  
Centro de Investigación para la  
Paz (CIP)

## **EL DEBATE HUMANITARIO**

Francisco Rey Marcos y  
Víctor de Currea-Lugo  
Icaria,  
Barcelona, 2002,  
143 páginas.

Durante los años noventa se ha experimentado una sucesión de crisis que por su impacto político, social, económico y su amenaza a la seguridad mundial ha puesto la cuestión humanitaria en la agenda internacional. Los errores e incapacidades de los organismos multilaterales y del sector no gubernamental, y la falta de respuesta de algunos Estados en las crisis de Bosnia-Herzegovina, Ruanda o ex-Zaire han abierto el debate en torno a la acción humanitaria. Esta última es cuestionada una vez más con motivo de la guerra en Afganistán como respuesta a los acontecimientos del 11 de septiembre. Esto supone revisar los principios que la fundamentan, las formas de actuación, los móviles que persigue, y las responsabilidades y los derechos de los actores. La acción humanitaria requiere soluciones políticas consensuadas y respuestas coordinadas capaces de llevar a cabo acciones acordes a las situaciones particulares de crisis.

Los cambios en el contexto internacional y en las características de los conflictos en el periodo de la postguerra fría, han dado paso a respuestas humanitarias que se distancian de la de corte meramente asistencial. Si bien la finalidad continúa siendo salvar vidas humanas en condiciones dignas, la “acción humanitaria dejó de ser sinónimo de ayuda de emergencia para

incluir atención a refugiados en crisis largas, prevención y otros componentes”, como afirman los autores de este libro.

Los conflictos actuales, en los que la población civil comporta el 90% de las bajas, exigen renovados esfuerzos para brindar asistencia y protección a las víctimas. La creciente relevancia de las cuestiones humanitarias, que se expresa en el aumento progresivo de fondos públicos y privados y en la atención de los medios de comunicación, denotan un marcado interés desde los gobiernos y la sociedad civil. En este tipo de conflictos la necesidad de intervenciones humanitarias es mayor. Sin embargo, como indican estudios de la pasada década, la ayuda se puede convertir en parte de la dinámica del conflicto, y ser disputada por los grupos beligerantes para financiar los enfrentamientos o para desplazar a la población. Se trata de un escenario donde los actores se han multiplicado y la eficacia de la ayuda es puesta en entredicho. En este contexto, es crucial la evaluación de los efectos sociopolíticos, económicos y medioambientales sobre la población beneficiaria y las zonas de alcance. A su vez, la rendición de cuentas es un requisito para los donantes, la propia organización y la población afectada.

Este libro describe el estado actual del debate sobre la acción humanitaria en sus dimensiones ética, jurídica y operacional, a través de sus transformaciones desde los años noventa hasta la actualidad. Presenta las discusiones en torno a los principios y los valores éticos que la guían; el estado jurídico de la cuestión, haciendo hincapié en el Derecho Internacional Humanitario (DIH), sus alcances

y limitaciones; y los principios operativos que rigen la acción sobre el terreno, es decir, proyectos como Esfera o Qualité y los principales cuestionamientos en torno a los mismos.

Los cambios acontecidos en la década de 1990 muestran un nuevo tipo de crisis humanitaria, denominadas emergencias complejas, sobre las que “cabe preguntarse si son emergencias políticas o humanitarias, porque sus consecuencias son humanitarias (víctimas de combates, hambre, epidemias, refugiados) pero sus causas son siempre políticas”, afirman los autores. La creciente subordinación de lo humanitario a intereses políticos, económicos o militares es cuestionada por Rey y De Currea-Lugo porque deja a un lado las necesidades de las víctimas para centrarse en las de los Estados. Se utiliza lo humanitario al servicio de las prioridades políticas y vinculado a condicionalidades de orden político y económico.

Los principios fundamentales de la acción humanitaria, como neutralidad, imparcialidad hacia las víctimas e independencia, y las contradicciones existentes entre los enunciados y la práctica, son sometidos en el libro a cuestionamientos respecto a su aplicabilidad y a su utilidad en el terreno. Asimismo, se destacan las desavenencias sobre la definición de lo humanitario entre ONG, gobiernos, Estados y organismos internacionales, y se plantea el testimonio como un nuevo elemento que se sumaría al binomio asistencia-protección, como una tarea destinada a favorecer a las víctimas y a las poblaciones amenazadas que requiere de un análisis de la situación particular.

El estado de los debates jurídicos,

enmarcado en el Derecho Internacional Humanitario, se expresa, por una parte, en posiciones contrarias a la normativización de lo humanitario; por otra, en la necesidad de normativizar cada una de las acciones; y, por último, en el enfoque pragmático que acepta la norma pero que no ve en ella la respuesta al problema humanitario. El libro de Françoise Bouchet-Saulnier *Diccionario Práctico de Derecho Humanitario* (Península, Barcelona, 2001) hace un recorrido minucioso de este derecho, que regula los métodos y los medios utilizados en los enfrentamientos bélicos y que protege a las personas y bienes afectados. Un debate adicional es el de la penalización de las violaciones al DIH, como lo ejemplifica el caso reciente de Afganistán, donde las mismas permanecen impunes.

Los principios operativos que rigen la acción sobre el terreno también son considerados. Se recogen cuestiones como la incorporación de la prevención a la acción humanitaria, acerca de la forma de evitar la promoción de elementos sociales propicios al conflicto, y la necesidad de fortalecer mediante las acciones humanitarias las potencialidades de la población favorables a la estabilidad y al desarrollo.

Asimismo, se hace referencia a la vigencia del principio *do no harm* sobre la acción, elaborado por Mary Anderson, coherente con la crítica sobre los efectos eventualmente negativos de la ayuda. Por último, se menciona la rendición de cuentas y la evaluación desde un enfoque integral en el que ayuda y desarrollo no son ni excluyentes ni lineales.

Rey Marcos y de Currea-Lugo presentan de forma clara y precisa

estas cuestiones sobre la acción humanitaria, sus transformaciones en las últimas décadas, y los desafíos éticos y operacionales a los que se enfrenta. Partiendo de un planteamiento correcto de las características de la ayuda tradicional hasta su nueva forma, contemplan las modificaciones del escenario internacional y como éste la ha afectado. Se trata de un libro de interés que contiene los elementos clave para comprender los cambios y desafíos de la acción humanitaria en la actualidad.

*Elizabeth Rodríguez*  
Socióloga. Master en  
Cooperación Internacional y  
Gestión de Proyectos por el  
Instituto Universitario Ortega y  
Gasset. Colaboradora del Centro  
de Investigación para la Paz (CIP)